

# ESTUDIO DE LA SINIESTRALIDAD

## SECTOR DE ACTIVIDAD

## FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA

## SECTOR CNAE: 2512

**Periodo**  
**2014-2018**

## ÍNDICE

- 1. OBJETO DEL ESTUDIO**
- 2. DATOS GENERALES**
  - 2.1. DATOS BÁSICOS
- 3. ANÁLISIS DE LOS INCIDENTES**
  - 3.1. POR TRAMOS DE DURACIÓN
  - 3.2. POR DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)
  - 3.3. FORMA CÓMO SUCEDIÓ EL ACCIDENTE
  - 3.4. AGENTE MATERIAL CAUSANTE
  - 3.5. PARTE DEL CUERPO LESIONADA
  - 3.6. TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA
  - 3.7. LUGAR DEL ACCIDENTE
  - 3.8. HORA DEL ACCIDENTE
  - 3.9. DÍA DE LA SEMANA
  - 3.10. MES EN EL QUE SE PRODUJO
  - 3.11. EDAD
  - 3.12. GRADO DE LA LESIÓN
- 4. RESULTADOS ESTADÍSTICOS**
  - 4.1. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA
  - 4.2. ÍNDICE DE FRECUENCIA
  - 4.3. ÍNDICE DE GRAVEDAD
  - 4.4. DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS
- 5. CONCLUSIONES**

## 1. OBJETO DEL ESTUDIO

El departamento de Prevención de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 115, en adelante CESMA, consciente del problema social que suponen los daños derivados del trabajo, entre los que se encuentra los accidentes de trabajo, hasta tal punto de poder afirmar que nos encontramos con uno de los principales problemas sociales de nuestro país, ha realizado un análisis estadístico relacionado con la accidentalidad laboral acaecida en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2014-2018, en los sectores de aquellas empresas asociadas a CESMA que han tenido más siniestros en el período analizado. Este estudio está encuadrado como una más de las distintas actividades que departamento de Prevención de CESMA viene realizando en su contribución en la prevención de los riesgos en el trabajo y como desarrollo del Plan general de actividades preventivas contempladas en la Resolución de 28 de Marzo de 2019, de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

Es importante señalar que las cifras barajadas en el presente estudio son referidas a la información que consta en la base de datos de la mutua sobre accidentalidad laboral de sus empresas asociadas.

El presente informe tiene como objeto analizar en el sector de **Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo** (Sector CNAE09 nº 25) de las empresas asociadas a CESMA, el impacto que las condiciones de trabajo ocasionan en sus personas trabajadoras, a través de los accidentes de trabajo, de cara a identificar los factores determinantes en el resultado de la siniestralidad laboral.

Es también objeto de este estudio el sensibilizar a las personas empresarias del sector que tengan acceso al mismo, para que puedan comparar los índices de su Empresa con los de la Mutua y con los del sector a nivel nacional. De esta forma puedan remitir esta información a las personas delegadas de prevención y/o técnicos de prevención contribuyendo a asumir la especial importancia que la prevención de los accidentes de trabajo debe ocupar en las distintas estrategias de la empresa.

## 2. DATOS GENERALES

Se denomina **“Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”** las actividades de fabricación de productos metálicos «puros» (como componentes, contenedores y estructuras), habitualmente con una función estática e inmóvil.

Las empresas seleccionadas para el estudio son las correspondientes al sector que tiene el Código Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE 09: 2512 Fabricación de carpintería metálica). Dentro de esta clasificación se encuentran las siguientes actividades entre otras:

- La fabricación de puertas, ventanas y sus marcos, cierres, portales, etc. metálicos.
- La fabricación de tabiques metálicos para su instalación sobre suelos.

El período analizado corresponde al comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2018 y hace referencia a los accidentes que han originado lesiones personales a la persona trabajadora, accidentes con baja, excluyendo los accidentes “in-itínere”.

No se contemplan los accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

Para el cálculo de los días de baja, se han considerado los realmente perdidos en el periodo 2014-2018, aunque el accidente hubiera ocurrido en años anteriores.

## 2.1. DATOS BÁSICOS

En el periodo en entre las empresas asociadas a CESMA pertenecientes al Sector con 2512 representan un total de 61 empresas, con una media de personas trabajadoras de 501, se han producido un total de 120 accidentes laborales con baja.

Período analizado	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018
Número de empresas estudiadas	14	13	11	24	31	61
Número de accidentes con baja en jornada de trabajo	18	18	16	31	37	120
Días perdidos por baja por A.T.	854	509	283	850	1039	3535
Nº de personas trabajadoras	91	67	58	119	166	501
Número de horas trabajadas	161980	119260	103240	211820	295480	891780

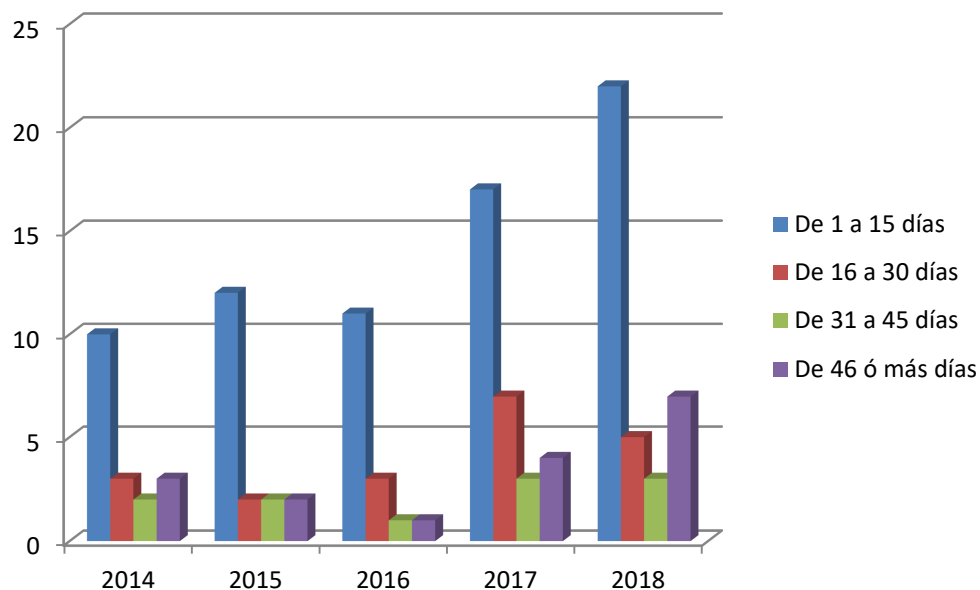
### 3. ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES

Los datos y gráficos que se recogen a continuación se refieren exclusivamente a los accidentes de trabajo que han requerido baja, entre el periodo del año 2014 a 2018.

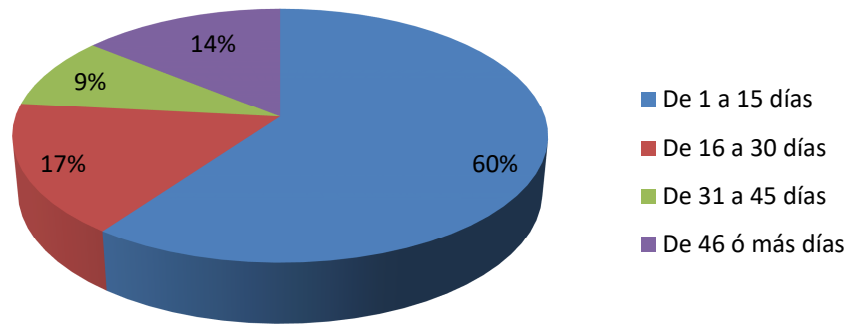
#### 3.1. POR TRAMOS DE DURACIÓN

La duración de las bajas entre 2014-2018 se ha clasificado de entre 1 a 15 días, de 16 a 30 días, de 31 a 45 días y de más de 46 días.

	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2014-2018	%
DE 1 A 15 DÍAS	10	55,56	12	66,7	11	68,75	17	54,84	22	59,46	72	60,00
DE 16 A 30 DÍAS	3	16,67	2	11,1	3	18,75	7	22,58	5	13,51	20	16,67
DE 31 A 45 DÍAS	2	11,11	2	11,1	1	6,25	3	9,68	3	8,11	11	9,17
DE 46 O MÁS DÍAS	3	16,67	2	11,1	1	6,25	4	12,90	7	18,92	17	14,17
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100,00</b>	<b>37</b>	<b>100,00</b>	<b>120</b>	<b>100</b>



### Periodo 2014-2018

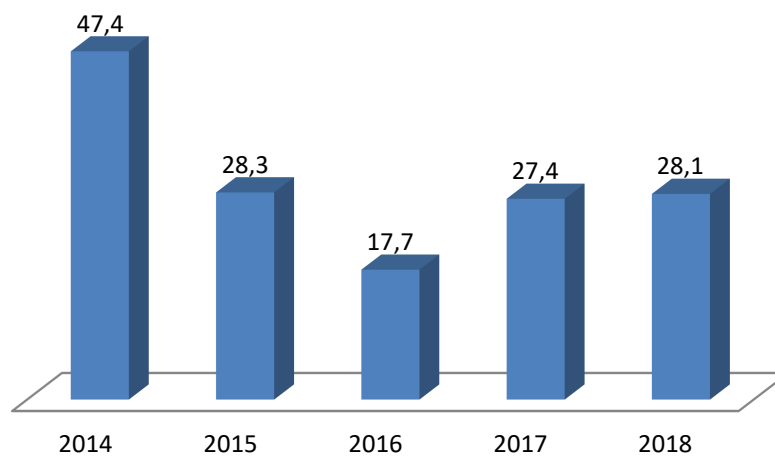


### 3.2. POR DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)

La duración media de las bajas se ha calculado entre los años 2014-2018, para cada año y el global de periodo estudiado.

	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018
<b>DURACIÓN MEDIA</b>	<b>47,4</b>	<b>28,3</b>	<b>17,7</b>	<b>27,4</b>	<b>28,1</b>	<b>29,5</b>

### Periodo 2014-2018



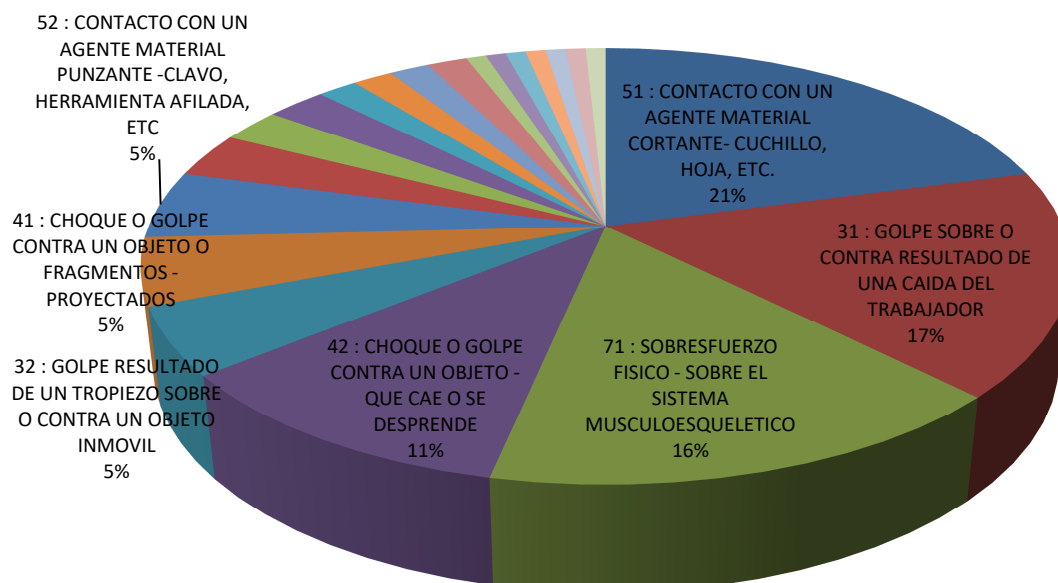
### 3.3. FORMA CÓMO SUCEDIÓ EL ACCIDENTE

FORMA	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
51 : CONTACTO CON UN AGENTE MATERIAL CORTANTE- CUCHILLO, HOJA, ETC.	2	3	10	5	5	25	20,83
31 : GOLPE SOBRE O CONTRA RESULTADO DE UNA CAIDA DEL TRABAJADOR	2	4	0	7	7	20	16,67
71 : SOBRESFUERZO FISICO - SOBRE EL SISTEMA MUSCULOESQUELETICO	3	0	0	7	9	19	15,83
42 : CHOQUE O GOLPE CONTRA UN OBJETO - QUE CAE O SE DESPRENDE	1	3	1	3	5	13	10,83
32 : GOLPE RESULTADO DE UN TROPIEZO SOBRE O CONTRA UN OBJETO INMOVIL	0	2	1	2	1	6	5,00
41 : CHOQUE O GOLPE CONTRA UN OBJETO O FRAGMENTOS - PROYECTADOS	3	0	0	1	2	6	5,00
52 : CONTACTO CON UN AGENTE MATERIAL PUNZANTE -CLAVO, HERRAMIENTA AFILADA, ETC	2	0	1	1	2	6	5,00
63 : QUEDAR ATRAPADO, QUEDAR APLASTADO - ENTRE ALGO EN MOVIMIENTO Y OTRO OBJETO	0	1	1	1	1	4	3,33
16 : CONTACTO CON SUSTANCIAS PELIGROSAS - A TRAVES DE LA PIEL Y DE LOS OJOS	1	0	0	0	2	3	2,50
59 : OTRO CONTACTO CONOCIDO DEL GRUPO 5 PERO NO MENCIONADO ANTERIORMENTE	0	1	0	0	2	3	2,50
43 : CHOQUE O GOLPE CONTRA UN OBJETO - EN BALANCEO O GIRO	0	1	1	0	0	2	1,67
44 : CHOQUE O GOLPE CONTRA UN OBJETO, INCLUIDOS LOS VEHICULOS - TRABAJADOR INMOVIL	1	0	0	1	0	2	1,67
45 : COLISION CON UN OBJETO, VEHICULO O PERSONA - TRABAJADOR EN MOVIMIENTO	0	0	0	1	1	2	1,67
53 : CONTACTO CON UN AGENTE MATERIAL QUE ARAÑE - RALLADOR, LIJA, TABLA, ETC.	0	1	1	0	0	2	1,67
39 : OTRO CONTACTO CONOCIDO DEL GRUPO 3 PERO NO MENCIONADO ANTERIORMENTE	0	1	0	0	0	1	0,83
49 : OTRO CONTACTO CONOCIDO DEL GRUPO 4 PERO NO MENCIONADO ANTERIORMENTE	0	0	0	1	0	1	0,83
62 : QUEDAR ATRAPADO, SER APLASTADO - BAJO ALGO EN MOVIMIENTO	1	0	0	0	0	1	0,83
64 : AMPUTACIÓN, SECCIONAMIENTO DE UN MIEMBRO, UNA MANO O UN DEDO	1	0	0	0	0	1	0,83
69 : OTRO CONTACTO CONOCIDO DEL GRUPO 6 PERO NO MENCIONADO ANTERIORMENTE	0	0	0	1	0	1	0,83
79 : OTRO CONTACTO CONOCIDO DEL GRUPO 7 PERO NO MENCIONADO ANTERIORMENTE	0	1	0	0	0	1	0,83
83 : GOLPES, PATADAS, CABEZAZOS, ESTRANGULAMIENTO ETC	1	0	0	0	0	1	0,83
<b>TOTAL</b>						<b>120</b>	<b>100</b>

### Periodo 2014-2018



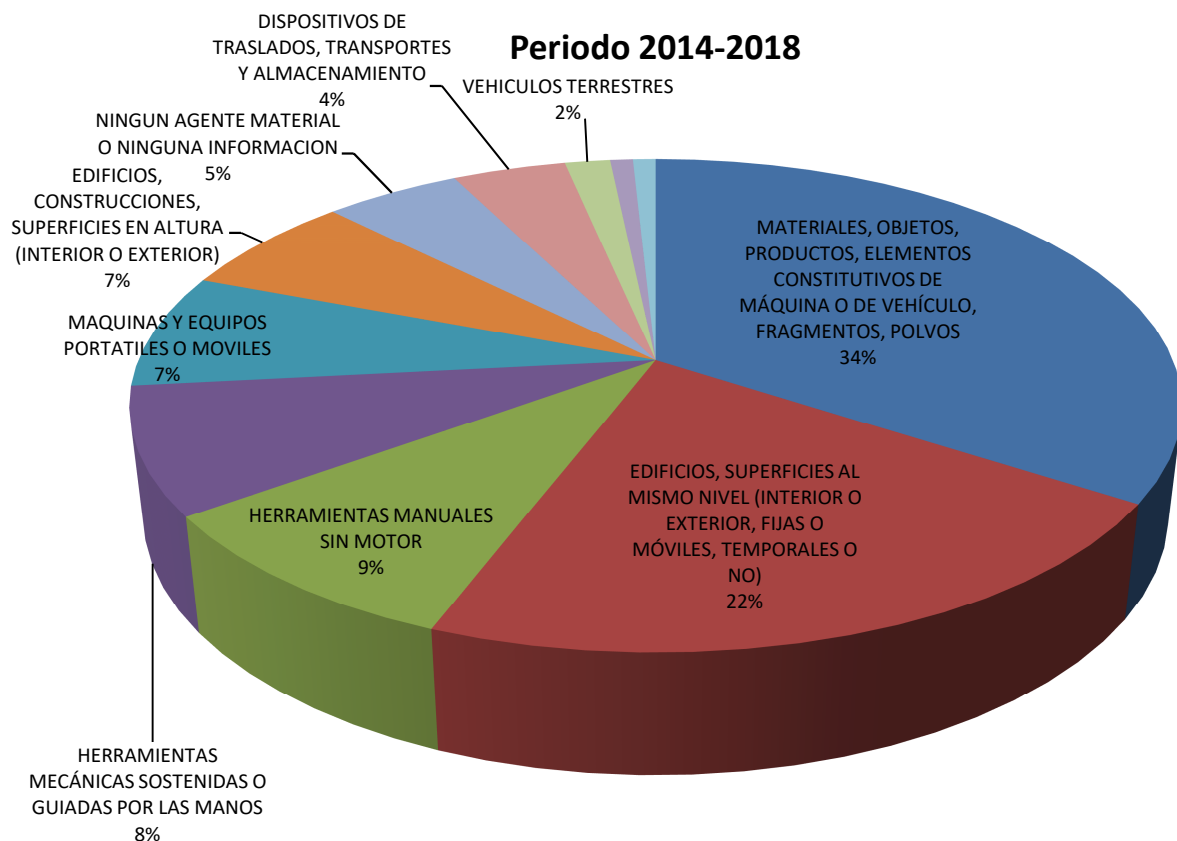
### Periodo 2014-2018





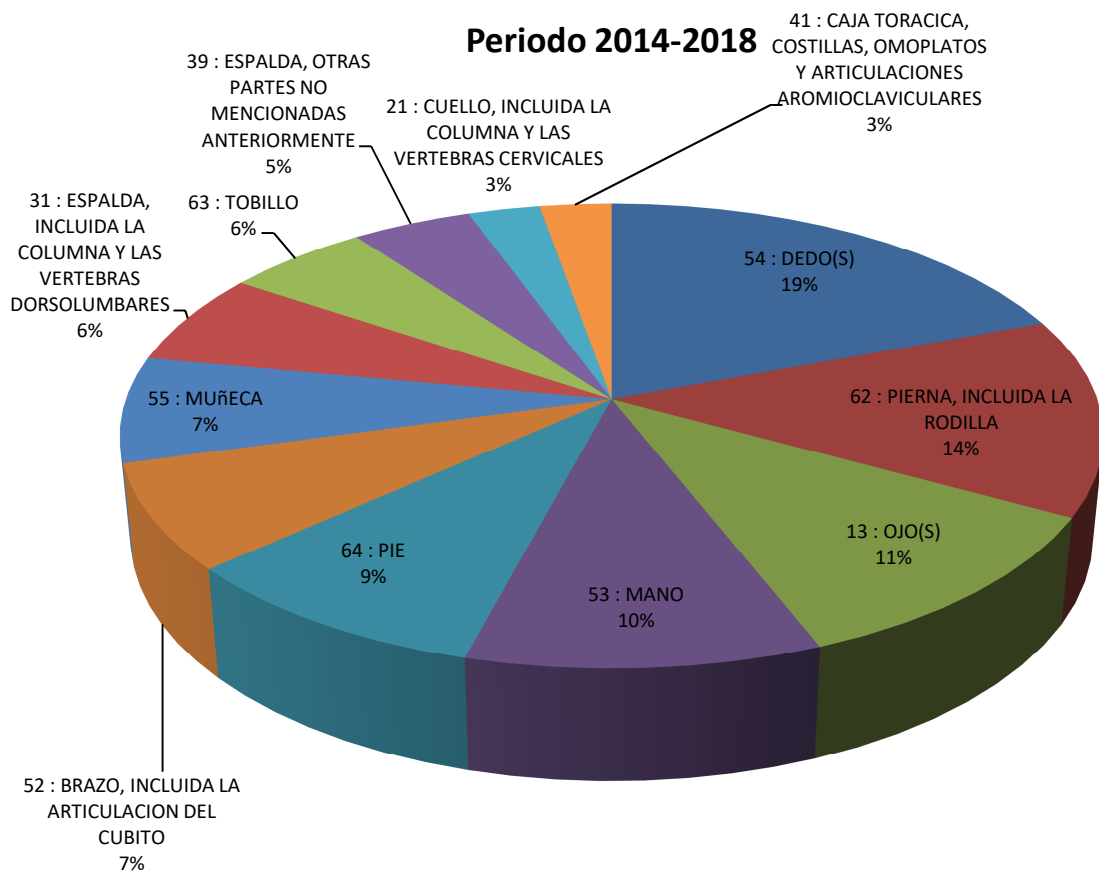
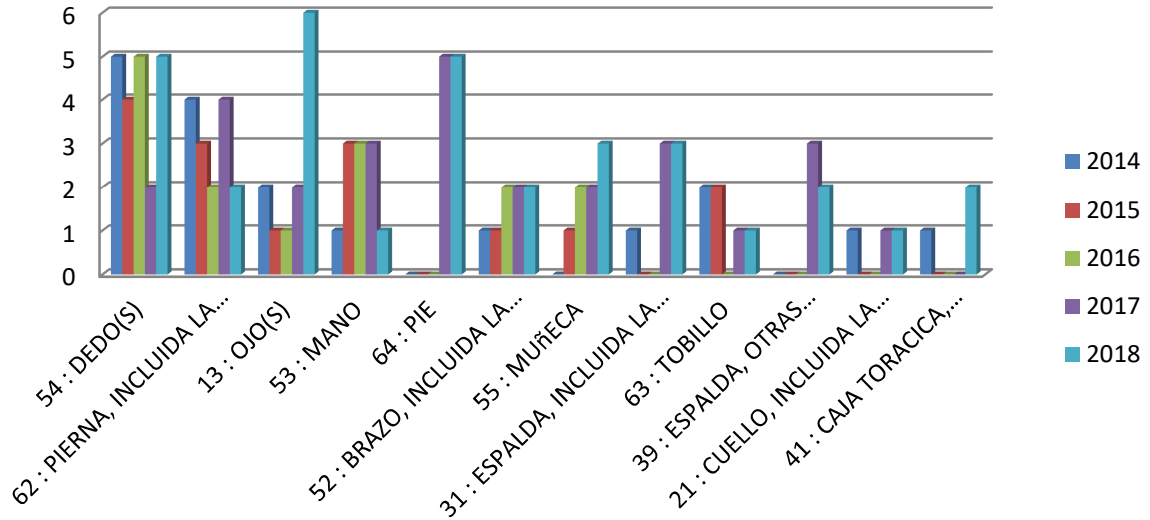
### 3.4. AGENTE MATERIAL CAUSANTE

AGENTE MATERIAL CAUSANTE	TOTAL 2014-2018	%
MATERIALES, OBJETOS, PRODUCTOS, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE MÁQUINA O DE VEHÍCULO, FRAGMENTOS, POLVOS	41	34,17
EDIFICIOS, SUPERFICIES AL MISMO NIVEL (INTERIOR O EXTERIOR, FIJAS O MÓVILES, TEMPORALES O NO)	26	21,67
HERRAMIENTAS MANUALES SIN MOTOR	11	9,17
HERRAMIENTAS MECÁNICAS SOSTENIDAS O GUIADAS POR LAS MANOS	10	8,33
MAQUINAS Y EQUIPOS PORTATILES O MOVILES	9	7,50
EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES, SUPERFICIES EN ALTURA (INTERIOR O EXTERIOR)	8	6,67
NINGUN AGENTE MATERIAL O NINGUNA INFORMACION	6	5,00
DISPOSITIVOS DE TRASLADOS, TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	5	4,17
VEHICULOS TERRESTRES	2	1,67
HERRAMIENTAS MANUALES	1	0,83
ORGANISMOS VIVOS Y SERES HUMANOS	1	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>100</b>



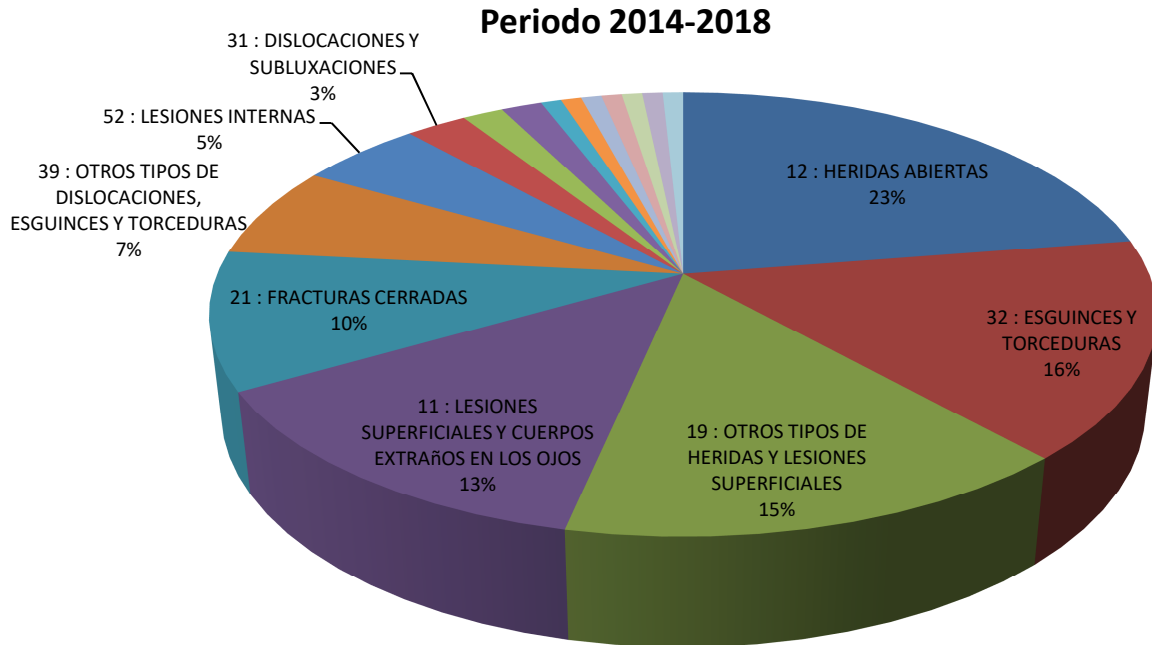
### 3.5 PARTE DEL CUERPO LESIONADA

PARTE DEL CUERPO LESIONADA	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
54 : DEDO(S)	5	4	5	2	5	21	17,50
62 : PIERNA, INCLUIDA LA RODILLA	4	3	2	4	2	15	12,50
13 : OJO(S)	2	1	1	2	6	12	10,00
53 : MANO	1	3	3	3	1	11	9,17
64 : PIE	0	0	0	5	5	10	8,33
52 : BRAZO, INCLUIDA LA ARTICULACION DEL CUBITO	1	1	2	2	2	8	6,67
55 : MUÑECA	0	1	2	2	3	8	6,67
31 : ESPALDA, INCLUIDA LA COLUMNA Y LAS VERTEBRAS DORSOLUMBARES	1	0	0	3	3	7	5,83
63 : TOBILLO	2	2	0	1	1	6	5,00
39 : ESPALDA, OTRAS PARTES NO MENCIONADAS ANTERIORMENTE	0	0	0	3	2	5	4,17
21 : CUELLO, INCLUIDA LA COLUMNA Y LAS VERTEBRAS CERVICALES	1	0	0	1	1	3	2,50
41 : CAJA TORACICA, COSTILLAS, OMOPLATOS Y ARTICULACIONES AROMIOCLAVICULARES	1	0	0	0	2	3	2,50
78 : MULTIPLES PARTES DEL CUERPO AFECTADAS	0	2	0	0	0	2	1,67
11 : CABEZA CEREBRO, NERVIOS CRANEANOS Y VASOS CEREBRALES	0	0	0	0	1	1	0,83
12 : ZONA FACIAL	0	0	0	0	1	1	0,83
14 : OREJA(S)	0	0	1	0	0	1	0,83
19 : CABEZA, OTRAS PARTES NO MENCIONADAS ANTERIORMENTE	0	0	0	0	1	1	0,83
29 : CUELLO, OTRAS PARTES NO MENCIONADAS ANTERIORMENTE	0	0	0	0	1	1	0,83
43 : REGION PELVICA Y ABDOMINAL, INCLUIDOS SUS ORGANOS	0	0	0	1	0	1	0,83
51 : HOMBRO Y ARTICULACION DEL HUMERO	0	0	0	1	0	1	0,83
58 : EXTREMIDADES SUPERIORES, MULTIPLES PARTES AFECTADAS	0	1	0	0	0	1	0,83
69 : EXTREMIDADES INFERIORES, OTRAS PARTES NO MENCIONADAS ANTERIORMENTE	0	0	0	1	0	1	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>120</b>	<b>100,00</b>



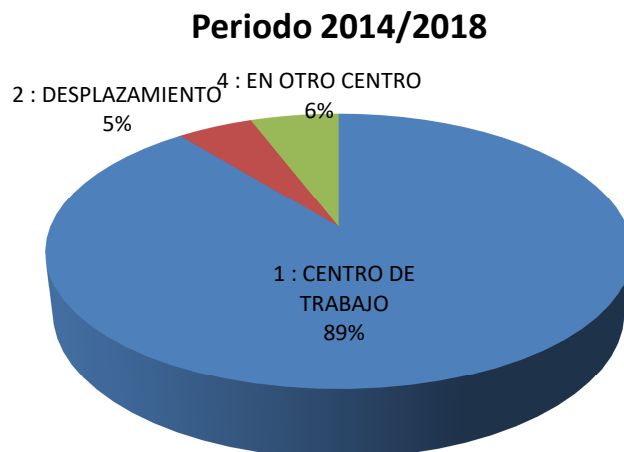
### 3.6 TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA

TIPO DE LESION PRODUCIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
12 : HERIDAS ABIERTAS	3	4	8	9	3	27	22,50
32 : ESGUINCES Y TORCEDURAS	3	2	1	8	5	19	15,83
19 : OTROS TIPOS DE HERIDAS Y LESIONES SUPERFICIALES	2	2	4	3	7	18	15,00
11 : LESIONES SUPERFICIALES Y CUERPOS EXTRAÑOS EN LOS OJOS	4	1	3	3	5	16	13,33
21 : FRACTURAS CERRADAS	3	3	0	3	3	12	10,00
39 : OTROS TIPOS DE DISLOCACIONES, ESGUINCES Y TORCEDURAS	1	1	0	2	4	8	6,67
52 : LESIONES INTERNAS	0	1	0	2	3	6	5,00
31 : DISLOCACIONES Y SUBLUXACIONES	0	0	0	0	3	3	2,50
40 : AMPUTACIONES TRAUMATICAS, PERDIDAS DE PARTES DEL CUERPO	1	0	0	0	1	2	1,67
999 : OTRAS LESIONES ESPECIFICADAS NO INCLUIDAS EN OTROS APARTADOS	0	1	0	0	1	2	1,67
0 : TIPO DE LESION DESCONOCIDA O SIN ESPECIFICAR	0	1	0	0	0	1	0,83
112 : CHOQUES TRAUMATICOS (ELECTRICO, PROVOCADO POR UN RAYO, ETC)	1	0	0	0	0	1	0,83
29 : OTROS TIPOS DE FRACTURAS DE HUESOS	0	1	0	0	0	1	0,83
51 : CONMOCION Y LESIONES INTRACRANEALES	0	0	0	0	1	1	0,83
59 : OTROS TIPOS DE CONMOCION Y LESIONES INTERNAS	0	0	0	0	1	1	0,83
61 : QUEMADURAS Y ESCALDADURAS (TERMICAS)	0	0	0	1	0	1	0,83
99 : OTROS EFECTOS DEL RUIDO, LA VIBRACION Y LA PRESION	0	1	0	0	0	1	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>120</b>	<b>100,00</b>



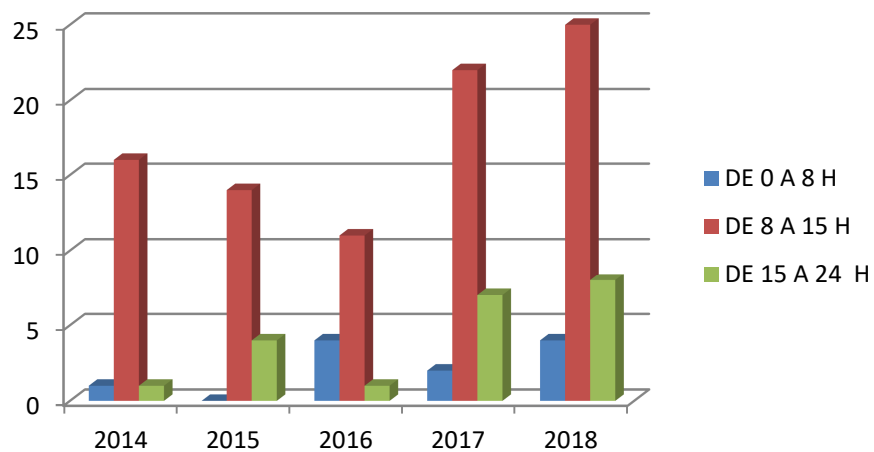
### 3.7 LUGAR DEL ACCIDENTE

LUGAR	2014/2018	%
1 : CENTRO DE TRABAJO	107	89,17
2 : DESPLAZAMIENTO	6	5,00
4 : EN OTRO CENTRO	7	5,83
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>100,00</b>

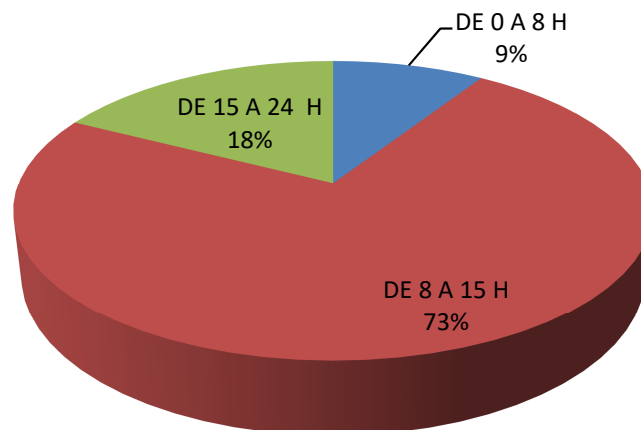


### 3.8 HORA DEL ACCIDENTE

AÑO	DE 0 A 8 H	DE 8 A 15 H	DE 15 A 24 H
2014	1	16	1
2015	0	14	4
2016	4	11	1
2017	2	22	7
2018	4	25	8
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>88</b>	<b>21</b>

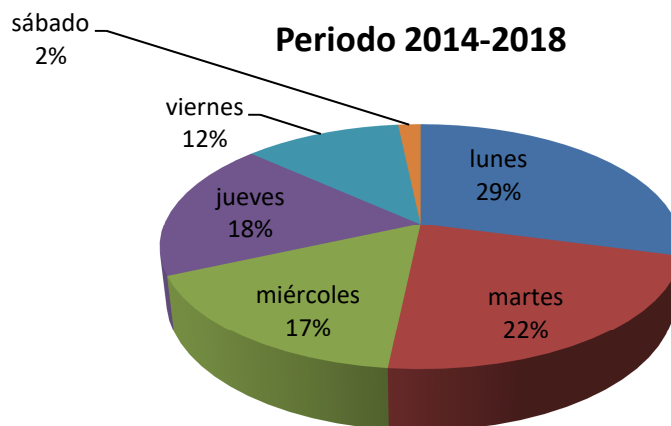
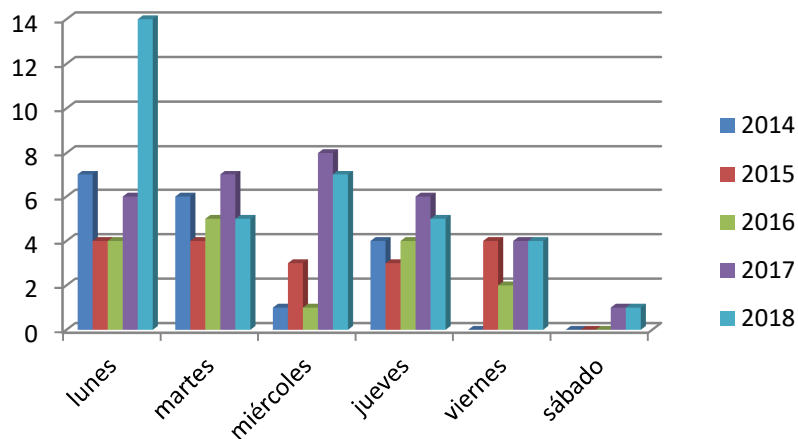


**Periodo 2014-2018**



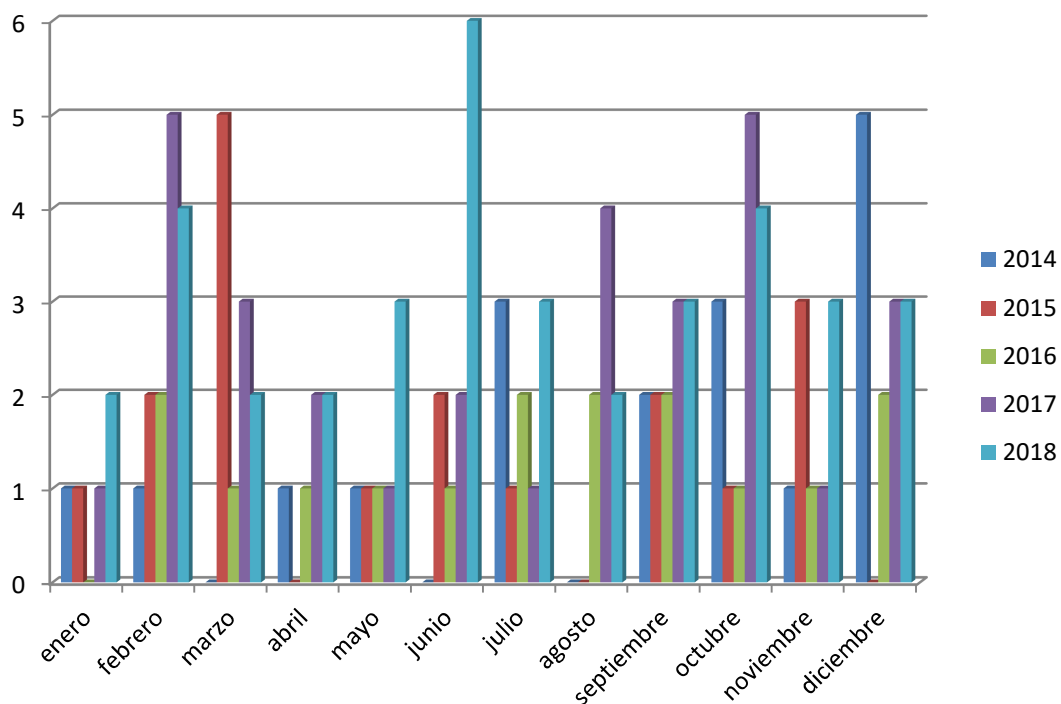
### 3.9 DÍA DE LA SEMANA

DÍA DE LA SEMANA	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
LUNES	7	4	4	6	14	35	29,17
MARTES	6	4	5	7	5	27	22,50
MIÉRCOLES	1	3	1	8	7	20	16,67
JUEVES	4	3	4	6	5	22	18,33
VIERNES	0	4	2	4	4	14	11,67
SÁBADO	0	0	0	1	1	2	1,67
DOMINGO	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>36</b>	<b>120</b>	<b>100</b>



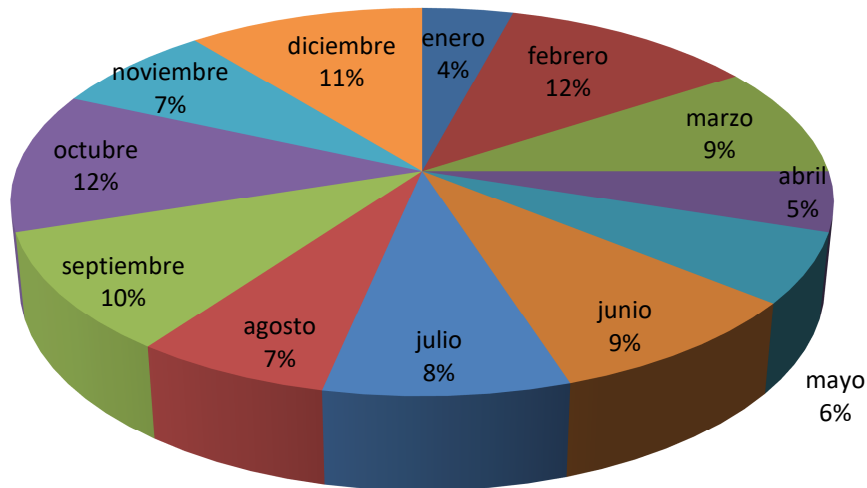
### 3.10 MES EN EL QUE SE PRODUJO

MES	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
ENERO	1	1	0	1	2	5	4,17
FEBRERO	1	2	2	5	4	14	11,67
MARZO	0	5	1	3	2	11	9,17
ABRIL	1	0	1	2	2	6	5,00
MAYO	1	1	1	1	3	7	5,83
JUNIO	0	2	1	2	6	11	9,17
JULIO	3	1	2	1	3	10	8,33
AGOSTO	0	0	2	4	2	8	6,67
SEPTIEMBRE	2	2	2	3	3	12	10,00
OCTUBRE	3	1	1	5	4	14	11,67
NOVIEMBRE	1	3	1	1	3	9	7,50
DICIEMBRE	5	0	2	3	3	13	10,83
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>120</b>	<b>100</b>



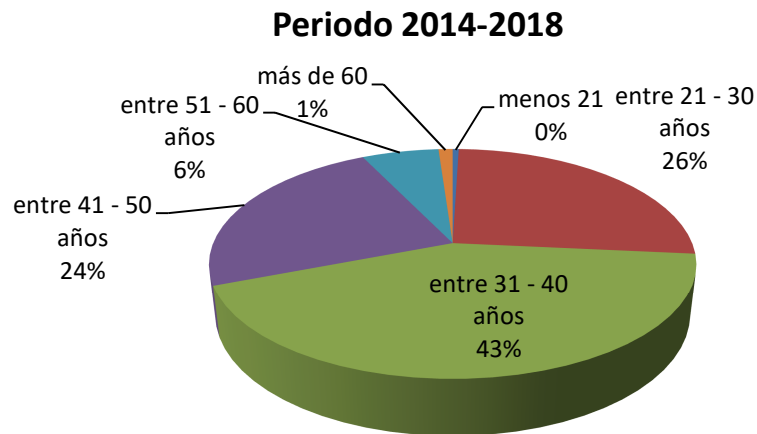
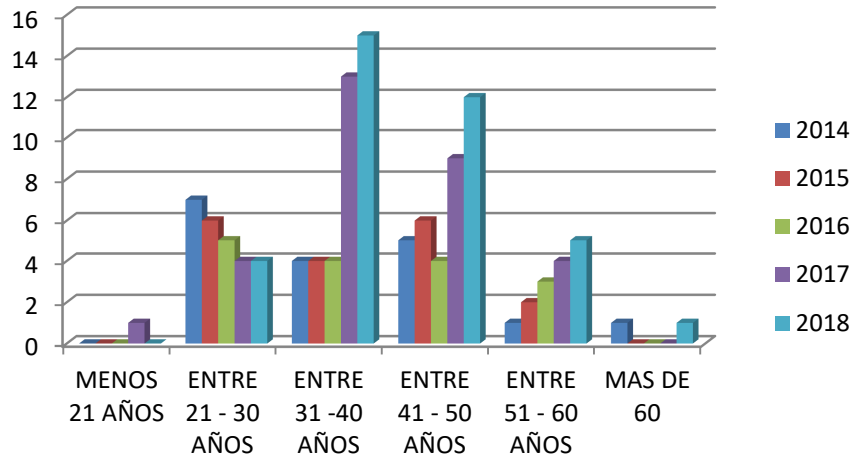


### Periodo 2014-2018



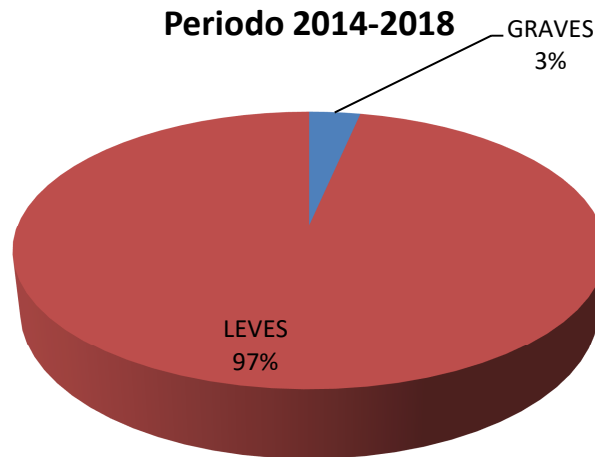
#### 3.11 EDAD

EDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2014-2018	%
MENOS 21 AÑOS	0	0	0	1	0	1	0,83
ENTRE 21 - 30 AÑOS	7	6	5	4	4	26	21,67
ENTRE 31 -40 AÑOS	4	4	4	13	15	40	33,33
ENTRE 41 - 50 AÑOS	5	6	4	9	12	36	30,00
ENTRE 51 - 60 AÑOS	1	2	3	4	5	15	12,50
MAS DE 60	1	0	0	0	1	2	1,67
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>120</b>	<b>100</b>



### 3.12 GRADO DE LA LESIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>GRAVES</b>	1	1	0	1	1
<b>LEVES</b>	17	17	16	30	36
<b>MORTALES</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>37</b>



#### 4. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

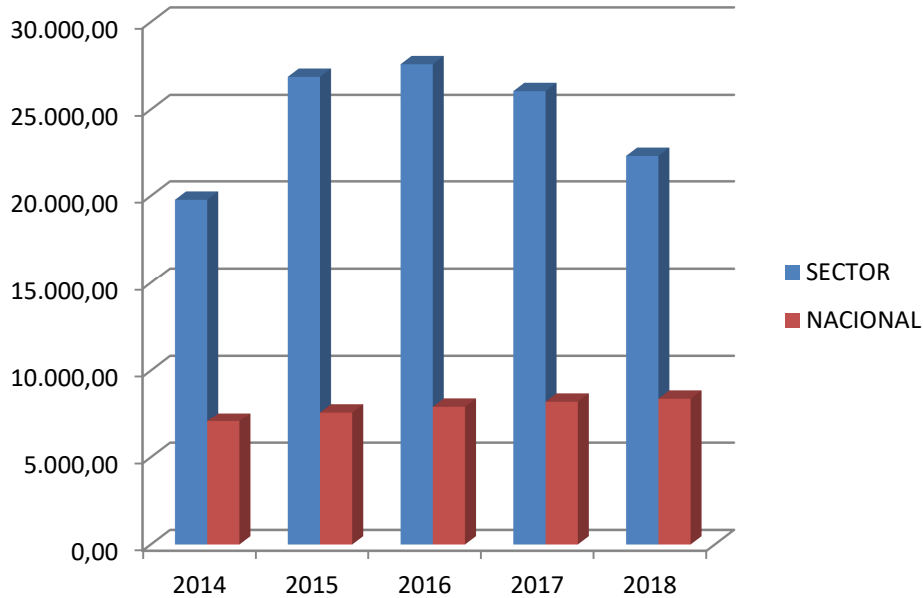
SECTOR	2014	2015	2016	2017	2018
INDICE INCIDENCIA	19.780,22	26.865,67	27.586,21	26.050,42	22.289,16
INDICE FRECUENCIA	111,12	150,93	154,98	146,35	125,22
INDICE GRAVEDAD	5,27	4,27	2,74	4,01	3,52
DURACIÓN MEDIA	47,44	28,28	17,69	27,42	28,08

NACIONAL	2014	2015	2016	2017	2018
INDICE INCIDENCIA	7.081,70	7.611,40	7.940,4	8.227,70	8.399,00
INDICE FRECUENCIA	27,80	29,50	31,00	31,90	32,60
INDICE GRAVEDAD	0,79	0,86	0,89	0,94	--

**4.1. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA (I.I.B.):** De acuerdo con la recomendación de la XVIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la O.I.T., el índice de incidencia relaciona el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo. El numerador se corresponde con los accidentes en jornada de trabajo con baja y el denominador es la media anual de personas trabajadoras.

$$\text{I.I.B.} : \frac{\text{N}^\circ \text{ total de accidentes con baja}}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores}} \cdot 10^5$$

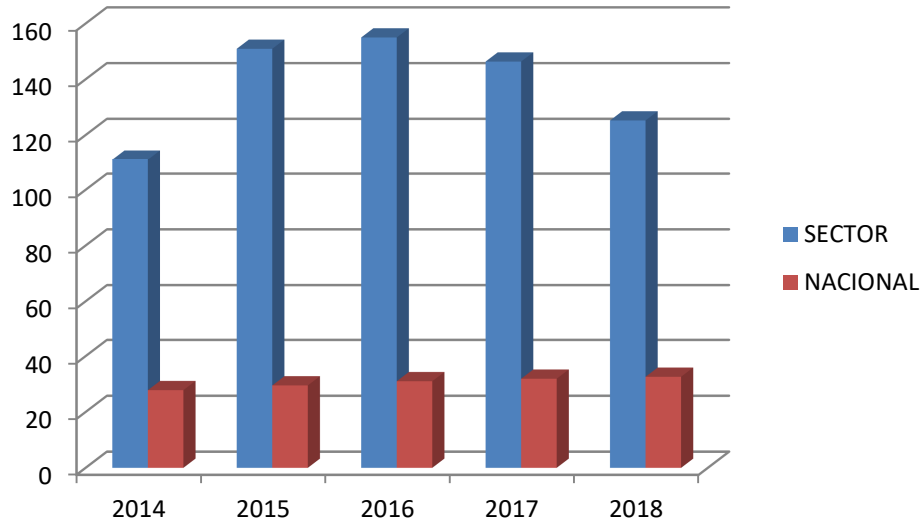
AÑO	SECTOR	NACIONAL
2014	19.780,22	7.081,70
2015	26.865,67	7.611,40
2016	27.586,21	7.940,40
2017	26.050,42	8.227,70
2018	22.289,16	8.399,00



**4.2. ÍNDICE DE FRECUENCIA (I.F.):** Según la recomendación de la OIT, el índice de frecuencia relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de personas trabajadoras expuestas al riesgo. Las horas trabajadas se han estimado multiplicando el número de personas trabajadoras expuestas al riesgo por el número medio de horas/año/persona trabajadora.

$$\text{I.F.} : \frac{\text{N}^\circ \text{ accidentes en jornada de trabajo con baja}}{\text{N}^\circ \text{ de horas trabajadas}} \cdot 10^6$$

AÑO	SECTOR	NACIONAL
2014	111,12	27,80
2015	150,93	29,50
2016	154,98	31,00
2017	146,35	31,90
2018	125,22	32,60

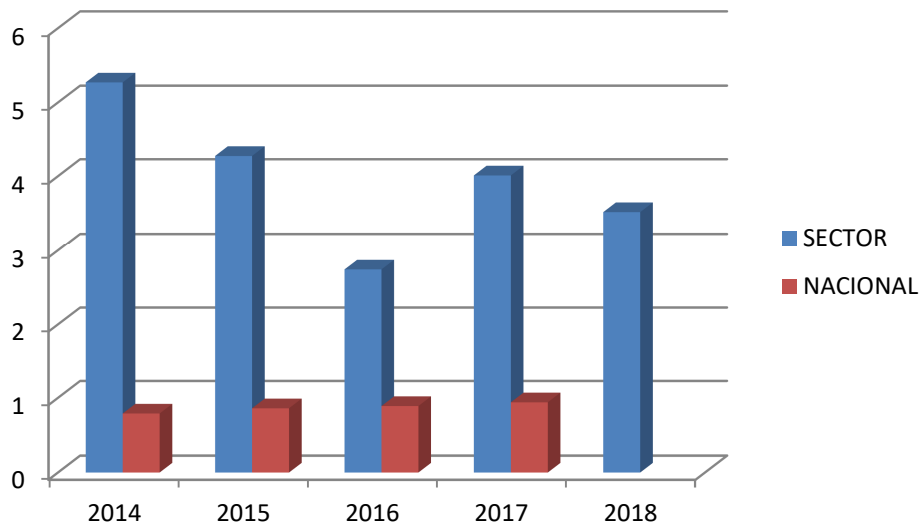


**4.3. ÍNDICE DE GRAVEDAD (I.G.):** Indica el número de jornadas de trabajo perdidas por cada 1.000 horas trabajadas. El número de días perdidos (no trabajados) es la suma de jornadas de trabajo perdidas por incapacidad temporal (días perdidos por bajas) y el número de jornadas perdidas por incapacidad permanente o muerte (días según baremo).

Baremo de jornadas perdidas por Incapacidad Permanente y Muerte		
<i>Lesión</i>	(1)	(2)
Muerte	100	6.000
Incapacidad permanente absoluta	100	6.000
Incapacidad permanente total	75	4.500
Pérdida de un brazo por encima de un codo	75	4.500
Pérdida de un brazo por el codo o debajo	60	3.600
Pérdida de la mano	50	3.000
Pérdida o invalidez permanente del pulgar	10	600
Pérdida o invalidez permanente de un dedo cualquiera	5	300
Pérdida o invalidez permanente de dos dedos	12,5	750
Pérdida o invalidez permanente de tres dedos	20	1.200
Pérdida o invalidez permanente de cuatro dedos	30	1.800
Pérdida o invalidez permanente del pulgar y un dedo	20	1.200
Pérdida o invalidez permanente del pulgar y dos dedos	25	1.500
Pérdida o invalidez permanente del pulgar y tres dedos	33,5	2.000
Pérdida o invalidez permanente del pulgar y cuatro dedos	40	2.400
Pérdida de una pierna por encima de la rodilla	75	4.500
Pérdida de una pierna por la rodilla o debajo	50	3.000
Pérdida de pie	40	2.400
Pérdida o invalidez permanente del dedo gordo o de dos o más dedos del pie	5	300
Pérdida de la vista (un ojo)	30	1.800
Ceguera total	100	6.000
Pérdida de un oído (uno sólo)	10	600
Sordera total	50	3.000
(1) Porcentaje de Incapacidad		
(2) Jornadas de trabajo perdidas por incapacidad permanente o muerte		

I.G. :  $\frac{\text{N}^\circ \text{ jornadas perdidas por accidentes en jornada de trabajo}}{\text{N}^\circ \text{ de horas trabajadas}} \cdot 10^3$

AÑO	SECTOR	NACIONAL
2014	5,27	0,79
2015	4,27	0,86
2016	2,74	0,89
2017	4,01	0,94
2018	3,52	

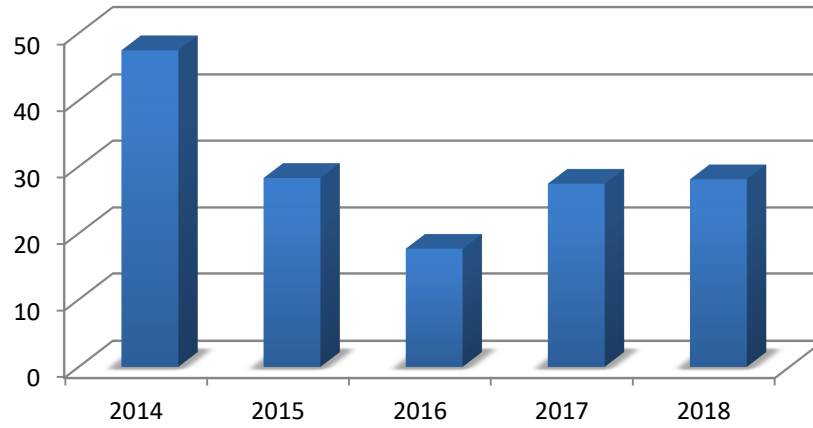


**4.4 DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS (D.M.):** Indica el número medio de jornadas perdidas por los accidentados de trabajo con baja.

D.M. :  $\frac{\text{N}^\circ \text{ jornadas perdidas por accidentes de trabajo}}{\text{N}^\circ \text{ accidentes totales con baja}}$

AÑO	DM
2014	47,44
2015	28,28
2016	17,69
2017	27,42
2018	28,08

### EVOLUCIÓN DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS



## 5. CONCLUSIONES

Se han analizado diferentes aspectos de los accidentes ocurridos en las Empresas donde se puede obtener las siguientes conclusiones:

- Se observa un aumento en el número de empresas y personas trabajadoras pertenecientes a dichas empresas. En el año 2018 se ha duplicado el número de empresas y el número de personas trabajadoras asociadas a estas empresas respecto al año 2014. Este aumento de personas trabajadoras y empresas se refleja tanto en el número de horas trabajadas, número de accidentes así como jornadas perdidas.
- Más de la mitad de los accidentes con baja tienen una duración entre 1 y 15 días.
- Los índices de incidencia, de frecuencia y de gravedad del sector estudiado están muy por encima del sector a nivel nacional. La duración media de las bajas en el sector estudiado tienen valores similares a los del sector a nivel nacional. En el año 2014 en el sector estudiado hubo un importante incremento en la duración media de las bajas de 47,44 días. Cabe destacar la disminución de la duración media de las bajas en el año 2016.
- La principal forma de accidente en las empresas del sector es el contacto con un agente material cortante (cuchillos, hojas, etc), ya que representa un 20 % del periodo 2014-2018. Este tipo de accidente indica el tipo de medidas preventivas a adoptar en las empresas para reducir la siniestralidad, como puede ser el uso adecuado de equipos de protección individual.
- Los principales agentes materiales causantes de accidentes son los materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o vehículo, fragmentos, polvos, etc., responsables del 34 % de los accidentes. Las medidas preventivas deberán ir orientadas a la implementación de medidas preventivas relacionadas, con el manejo, manipulación manual de cargas, orden y limpieza etc.
- Las piernas, los ojos y las manos son las partes del cuerpo más afectadas, alrededor del 50 % de los accidentes, siendo los dedos la parte del cuerpo más frecuentemente lesionada. Siempre que no sea posible adoptar medidas colectivas de protección y si atendemos a las partes del cuerpo más lesionadas, deberán utilizarse equipos de protección individual dirigidos a proteger las manos, las piernas y los ojos.
- Las heridas abiertas, esguinces y torceduras y otros tipos de heridas y lesiones superficiales son aproximadamente el 50 % de los tipos de lesiones que se sufren en los accidentes.
- Los accidentes se producen mayoritariamente en el centro de trabajo.
- Los accidentes se producen principalmente entre las 8 y las 15 horas.
- El lunes es el día de la semana en el que más accidentes se producen. Entre lunes y martes se han producido el 50 % de los accidentes.
- Los meses de mayor siniestralidad son febrero y octubre.
- El periodo de edad que más accidentes ha soportado se sitúa entre los 31 y 40 años.



- El 97 % de los accidentes fueron leves, sólo el 3 % fueron accidentes graves.
- El índice de incidencia ha ido aumentando desde el año 2014 hasta el 2016, presentando su máximo valor del periodo en el año 2016.
- El índice de frecuencia ha tenido la misma evolución que el índice de incidencia, presentando su máximo valor del periodo en el año 2016.
- El índice de gravedad ha ido disminuyendo desde el año 2014 hasta el 2016, presentando su máximo valor del periodo en el año 2014.
- La duración media de las bajas se ha reducido desde el año 2014 hasta el 2016, presentando su máximo valor del periodo en el año 2014.
- Para tener éxito en las medidas preventivas a implantar se recomienda que todas las partes de la empresa estén implicadas en las decisiones a adoptar, desde dirección a las propias personas trabajadoras y representantes de las mismas.

